

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, CON EL CARÁCTER UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA JADRAN S.A.**

REUNIDA EL 30 DE MAYO DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 días del mes de mayo del año 2019, a las 16:30 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo y José Orrantía Edificio Executive Center Piso 7 oficina 709, se encuentra reunido en cien por ciento del Capital Social de la Empresa PESQUERA JADRAN S.A, integrado por el socio Diego Ljubo Miletich Abadie de 80000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 80% del Capital Social Ing. Naval Diego Vjekoslav Miletic Miletic, propietario de 10000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social, y Toni Miletic, propietario de 10000 acciones de 1 dólar de los Estados Unidos de Norte América cada uno equivalente al 10% del Capital Social quienes se constituyen en sesión de Junta General Extraordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2018;

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente correspondiente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2018;

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018;

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe anual de los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2018;

PUNTO CINCO.- Nombramiento de auditores para el ejercicio económico 2019.

De conformidad con el estatuto social, preside la junta el Presidente de la Compañía señor Ing. Naval Diego Vjekoslav Miletic Miletic; y, actúa como secretaria la señora Gerente General Ing. Eliana Johanelly Barchi Gutiérrez.

PUNTO UNO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2018;

La Junta General de Accionistas, luego de revisar los estados financieros rectificatorios, correspondientes al ejercicio económico 2018, resuelve, de manera unánime, aprobarlos en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO DOS.- Conocimiento y aprobación del informe anual del administrador correspondiente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2018.

Una vez que el informe anual del Gerente General, ingeniera Eliana Johanelly Barchi Gutiérrez, correspondiente a los estados financieros rectificatorios del ejercicio económico 2018, fue leído por el Presidente, la Junta General de Accionistas resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO TRES.- Conocimiento y aprobación del informe anual del Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2018.

Una vez que el informe anual de Comisario, Ingeniera CPA Gabriela Alejandra Chiriboga Sánchez, correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2018, fue leído por el presidente, la Junta General de Accionistas resuelve, de manera unánime, aprobarlo en su totalidad y sin observaciones.

PUNTO CUATRO.- Conocimiento y Aprobación del Informe anual a los Auditores Externos de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2018.

PUNTO CINCO.- Nombramiento de Auditores Externos el ejercicio económico 2019.

La Junta General de Accionistas resuelve designar a la Compañía AUDIFERMAR S.A., como la auditora externa de la Compañía para el ejercicio económico 2019, siempre que las condiciones y términos contractuales sean favorables para a Compañía; y, autoriza al Gerente General para que negocie dichos términos y condiciones.

Por las consideraciones expuestas, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PESQUERA JADRAN S.A., RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los estados

financieros rectificatorios del año 2018, así como el Informe de Gerencia, Informe de Comisario, Informe de la Auditoria Externa y designación de la Auditora Externa, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

Por no haber otros puntos que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Siendo las 18:20 pm se vuelve a reinstalar la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente, se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los presentes:



Ing. Barchi Gutierrez Eliana Johanelly
GERENTE GENERAL

Ing. Miletic Miletic Diego
ACCIONISTA

Tony Miletic
ACCIONISTA

Diego Ljubo Ljubo Miletich Abadiede
ACCIONISTA

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Second line of faint, illegible text.

Third line of faint, illegible text.

Fourth line of faint, illegible text.



Fifth line of faint, illegible text.

Left-side text block, faint and illegible.

Right-side text block, faint and illegible.

Bottom text block, faint and illegible.